

C.A. MJG/dg.

**ANUNCIO DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO (MADRID) POR EL QUE SE CONVOCA LA LICITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITADO PARA ADJUDICAR LA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN, CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE SEÑALIZACIÓN INFORMATIVA URBANA Y PUBLICIDAD EN POSTES SEÑALIZADORES EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE PINTO (MADRID).**

**OBJETO DEL CONTRATO:** Servicio de instalación, conservación y explotación de nuevos soportes de señalización informativa urbana así como publicidad en los mismos espacios públicos, según conforme a las condiciones de Pliego de prescripciones técnicas

**Código CPV:** 45233294-6 Instalación de señalización viaria.

**DURACIÓN DEL CONTRATO:** Quince años.

**TIPO DE LICITACIÓN:** 6.000 euros/año (SEIS MIL EUROS POR AÑO), al alza.

**EXPEDIENTE:** El Pliego de cláusulas administrativas particulares y el Pliego de prescripciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en la sección **Licitaciones de Gestión de servicios públicos** del perfil del contratante ([www.ayto-pinto.es](http://www.ayto-pinto.es)), durante el plazo de presentación de plicas.

**PRESENTACIÓN DE PLICAS:** El plazo para presentar proposiciones será hasta el día 2 de agosto de 2013. Las proposiciones se presentarán en las Dependencias Municipales, en horario de 9 a 14:00 horas.

**MESAS DE CONTRATACIÓN Y APERTURA DE PLICAS:** La calificación de documentos generales se celebrará en acto no público, a las 12:30 horas del día 7 de agosto de 2013. Posteriormente, el acto de apertura de proposiciones técnicas será público y la convocatoria de fecha y hora de su celebración se anunciará en el perfil del contratante y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento con, al menos, un día hábil de antelación a la fecha en que se celebre.

El funcionamiento y composición de las Mesas de Contratación para todos los procedimientos de contratación han sido aprobados por el Ayuntamiento Pleno con fecha 22 de junio de 2011, según lo establecido en el artículo 320 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

En Pinto, a 22 de julio de 2013

CONCEJAL DE ECONOMÍA

Fdo.: Tamara Rabaneda Gudiel